

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: Ignacio Ansaldo AdriaenssensGrupo Político: Grupo Municipal Vox**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha sesión: 29/04/2025Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**☐

Comparecencia

☐

Declaración Institucional

☐

Interpelación

☒

Moción de urgencia

☐

Pregunta

☐

Proposición

☐

Ruego

☐

Otros

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**MOCIÓN DE URGENCIA DEL GRUPO MUNICIPAL DE VOX EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El barrio de Montecarmelo, en el distrito de Fuencarral-El Pardo, continúa siendo objeto de una imposición injustificada por parte del Ayuntamiento de Madrid con la persistente intención de ubicar en dicho entorno residencial un cantón de limpieza y base del SELUR, en un espacio verde colindante a centros educativos y viviendas. Esta decisión ha sido reiteradamente rechazada por los vecinos y ha sido objeto de múltiples denuncias tanto políticas como medioambientales.

Ahora, una reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Madrid, en respuesta a la demanda del Colegio Alemán de Montecarmelo, ha declarado nulo de pleno derecho el acuerdo municipal que autorizaba dicha ubicación. El fallo judicial considera que el proyecto constituye una instalación industrial, debido a que incluye taller de reparación de vehículos pesados, gasolinera, puntos de carga eléctrica y actividades de tratamiento de residuos, lo cual requiere una evaluación ambiental previa que no ha sido realizada.

Este pronunciamiento judicial viene a confirmar lo que vecinos y este Grupo Municipal de VOX llevamos denunciando desde hace más de un año: la incompatibilidad de este tipo de infraestructura con un entorno residencial y educativo.

Asimismo, cabe recordar que ya existen alternativas viables para la reubicación del cantón, en concreto en la zona norte del ámbito del Plan Parcial II.03-UZI.0.08 "Las Tablas", en las parcelas ED1 (actuales DOT-BM1 a DOT-BM6), más adecuadas por su carácter industrial y alejadas de núcleos residenciales.

La insistencia del equipo de Gobierno municipal en mantener este proyecto en su ubicación inicial responde más a

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

una obstinación política que a criterios de interés general. La sentencia judicial, las multitudinarias protestas de los vecinos y la existencia de alternativas viables constituyen argumentos más que suficientes para replantear esta decisión.

Es por ello por lo que desde el Grupo municipal de VOX en el Ayuntamiento de Madrid sometemos al Pleno la siguiente:

MOCIÓN DE URGENCIA:

1. Instar al Ayuntamiento de Madrid a acatar la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Madrid y, en consecuencia, suspender de manera inmediata cualquier actuación relacionada con la construcción del cantón de limpieza en Montecarmelo.
2. Solicitar al Ayuntamiento de Madrid que no presente el recurso anunciado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en favor de un ejercicio responsable de respeto institucional, a los vecinos y al sentido común urbanístico.
3. Requerir al equipo de Gobierno la reubicación inmediata del cantón de limpieza y base del SELUR en las parcelas DOT-BM1 a DOT-BM6, conforme al Plan Parcial II.03-UZI.0.08 "Las Tablas", opción que cuenta con mayor consenso vecinal, viabilidad técnica y respaldo jurídico.
4. Solicitar la dimisión del delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, don Borja Carabante, o su cese inmediato por parte del Sr. Alcalde de Madrid, como responsable directo de impulsar y mantener un proyecto que ha sido rechazado por los vecinos, cuestionado por la oposición, declarado nulo por los tribunales y cuya tramitación ha estado marcada por la falta de transparencia y planificación técnica adecuada.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**6 FIRMANTE**

En Madrid , a 24 de Abril de 2025

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejala/a Ignacio Ansaldo Adriaenssens con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Francisco Javier Ortega Smith-Molina con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE